



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"



Municipio con Valores 2019-2021

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
RENOVACIÓN DE PERMISO DE TIANGUIS ORDINARIOS							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en la renovación del permiso anual a cada uno de los tianguis ordinarios registrados en la Coordinación de Mercados, Tianguis y Vía Pública, con el objeto de regular el comercio, verificando que su documentación este en regla asó como el padrón de comerciantes y de giros que manejen a efecto de proporcionar los permisos para tianguis donde se indica la ubicación, límites territoriales, día, lugar y horario.							
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115. Fracción III, inciso d). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Artículo 122 y Artículo 123. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Artículo 31 y Artículo 125. Fracción IV. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Artículo 154 y 154 bis. Bando Municipal de Ecatepec de Morelos. Artículo 84 Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos. Artículo 87 y Artículo 88 Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados, Tianguis y de Vía Pública de Ecatepec de Morelos, Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso de Tianguis Ordinario				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ejercicio Fiscal vigente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Al inicio de cada año fiscal y cuando el tianguis ya cuenta con permiso expedido con anterioridad				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
No aplica							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1) Escrito de petición ingresado mediante Oficialía de Partes del H. Ayuntamiento con datos generales (nombre, dirección, teléfono, día de instalación, ubicación)		1		0			
2) Acta constitutiva de la Asociación u Organización civil.		1		1 Simple	Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados, Tianguis y de Vía Pública de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
3) INE vigente.		1		1 Simple			
4) Padrón de comerciantes y giros que se expenden actualizado		1		1 Simple			
5) Croquis de localización con la ubicación de las calles en que se instala		1		0			
6) Antecedentes Permiso de los 2 años anteriores		1		1 Simple			
7) Recibo original de pago de derechos por el uso de la vía pública en la modalidad de tianguis.		1		1 Simple			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días	
COSTO:		Con base al Artículo 154 y 154 bis del Código Financiero del Estado de México Con base al Artículo 154 y 154 bis del Código Financiero del Estado de México, ya que es variable al cobrarse por metro ² por lo cual no se puede determinar un costo fijo ya que dependerá del tamaño y cantidad de puestos.					



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En el caso de que se cumpla con todos los requisitos se obtendrá el permiso de tianguis ordinario, de no cumplirse con los requisitos se solicitará reponer el trámite complementando la documentación faltante.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal				Coordinación de Mercados Tianguis y Vía Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Luis Ricardo Omar Aguilar Valencia					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	22 - 101	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	2459 2628		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01 / 15 / 2021
C. Aarón Huerta Romero	C. Luis Ricardo Omar Aguilar Valencia	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

COORDINACIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA